

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 000127- 2020/SUNAT

DESIGNA EN CARGOS DIRECTIVOS

Lima, 31 de julio de 2020

CONSIDERANDO:

Que el inciso a) del numeral 3 del artículo 4° de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, establece que la designación y remoción del Directivo Superior de libre designación y remoción la realiza el Titular de la Entidad;

Que se encuentran vacantes dos (2) cargos directivos de Supervisor de la División de Gestión de Infraestructura Tecnológica de la Gerencia de Operaciones y Soporte a Usuarios de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información, por lo que se ha estimado conveniente designar a las personas que asumirán dichos cargos directivos;

En uso de la facultad conferida por el inciso i) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, a partir del 3 de agosto de 2020, en los cargos directivos dependientes de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información que se indican a continuación:

Gerencia de Operaciones y Soporte a Usuarios

División de Gestión de Infraestructura Tecnológica

- Supervisor de la División de Gestión de Infraestructura Tecnológica
EDDY REINOSO RIVAS
WARREN MICHAEL ROQUE MAGUIÑA

Regístrese y comuníquese.

LUIS ENRIQUE VERA CASTILLO
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA